

En cumplimiento del Acuerdo 005 del 28 de mayo de 2025, emitido por el Consejo Directivo:

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria convoca a los diferentes gremios empresariales del Departamento de Antioquia para que presenten ante la Institución Universitaria terna de la cual el Consejo Directivo escogerá el representante del Sector Productivo que tiene asiento en el mismo, toda vez que esta representación se vence el 05 de julio de 2025.

Dicho Representante debe acreditar título profesional, por lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio del mismo; no haber tenido desde un año antes a la fecha de elección, ni durante el periodo de representación vinculo laboral o relación contractual con la Institución, ni ser estudiante de la misma. El proceso se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

**CONVOCATORIA:** 05 de junio de 2025

**INSCRIPCIÓN DE TERNAS POR PARTE DE LOS GREMIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA:** Desde el 06 de junio de 2025 hasta el 20 de junio de 2025. Para efectuar la inscripción, la respectiva terna debe ser remitida al correo electrónico: [secretariageneral@tdea.edu.co](mailto:secretariageneral@tdea.edu.co) adjuntando las hojas de vida de los postulados debidamente documentadas con los respectivos anexos.

**PUBLICACIÓN DE LAS TERNAS QUE CUMPLEN REQUISITOS:**  
25 de junio de 2025

**RECLAMACIÓN DE TERNAS INSCRITAS:** 26 y 27 de junio de 2025

**RESPUESTA A RECLAMACIONES DE INSCRITOS:** 01 de julio de 2025

**ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO:**  
En Sesión del Consejo Directivo.

